

Señores:

CONTRALORÍA GENERAL DE ANTIOQUIA.

CONTRALORÍA AUXILIAR DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA.

DRA. VALENTINA BERRIO MONTOYA.

(Contralora de Responsabilidad Fiscal encargada).

Correo: vberrio@cga.gov.co

PROCESO: RESPONSABILIDAD FISCAL.

PRESUNTA RESPONSABLE FISCAL: EVÉNIDE DEL SOCORRO BLANDÓN VÉLEZ

NÚMERO DE RADICADO: 047-2023

Asunto: AUTORIZACIÓN EXPRESA.

LUIS ANTONIO ORJUELA MORALES, mayor de edad, vecino y domiciliado en Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía número 80.191.004 expedida en Bogotá D.C., actuando en mi calidad de apoderado especial de la señora **EVÉNIDE DEL SOCORRO BLANDÓN VÉLEZ**, mayor de edad, domiciliada y residente en Envigado (Antioquia), identificada con la cédula de ciudadanía número 43.750.871, investigada dentro del proceso fiscal de la referencia, por medio del presente escrito me permito manifestar al Despacho que autorizo de manera EXPRESA al Dr. **JUAN DIEGO OLAYA VILLAMIL**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.007.370.719 de Pradera (Valle del Cauca), quien registra correo corporativo juan.olaya@omaabogados.com.co para que en nombre y representación del suscrito apoderado: revise, radique, retire oficios, títulos, solicite y retire copias, solicite copia del expediente digital y en general, cualquier requerimiento administrativo que se requiera para el debido ejercicio del derecho de defensa que le asiste a mi procurada dentro del proceso de la referencia.

Atentamente,



LUIS ANTONIO ORJUELA MORALES

C.C. 80.191.004 de Bogotá D.C.

T.P. 208.415 del Consejo Superior de la Judicatura.

Correo electrónico: luis.orjuela@omaabogados.com.co